

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, A.C.

MANUAL EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DE LOS ALUMNOS, SEDA

CONTENIDO

CAPÍTULO I. FILOSOFÍA	1
CAPÍTULO II. OBJETIVO	1
CAPÍTULO III. CRITERIOS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ALUMNOS SEDA	1
III.1 SERVICIOS ESCOLARES	2
III.2 TECNOLOGIAS DE INFORMACION	2
III.3 COORDINADORES ACADÉMICOS	2
III.4 PROFESORADO	3
III.5 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	3
CAPÍTULO IV. REPORTES	5
ANEXOS:	
<i>Anexo 3 Matrices de Resultados de Manuales de Prácticas de Medio y Fin de Semestre</i>	6
<i>Anexo 4 Cuadros de Resultados del Análisis de Manuales de Prácticas de Medio y Fin de Semestre</i>	7



CAPITULO I FILOSOFÍA

La Universidad de las Américas, A.C. tiene como uno de sus propósitos fundamentales, mantener su ya reconocido Proyecto de Calidad Educativa, a través de la implementación de diversos sistemas de evaluación que le permitan identificar sus fortalezas y debilidades tanto en sus programas educativos de pregrado, en su proceso de enseñanza-aprendizaje, en el desempeño del profesorado así como en el desempeño de habilidades de sus alumnos.

En cuanto a este último se refiere, en la Universidad se incorporó en Primavera 2005 el "Sistema de Evaluación del Desempeño de los Alumnos (SEDA)", que se apoya en el trabajo realizado en las materias de corte práctico y cuyo objetivo es el desarrollo de habilidades en el alumno.

Cabe mencionar, que una de las cualidades de los programas académicos de Licenciatura 2000 fue la incorporación del área práctica en el modelo educativo, por lo que se estableció para todas las asignaturas prácticas la elaboración de un manual de prácticas con el fin de plasmar las actividades a realizar por los alumnos para el logro de las habilidades definidas en cada curso.

CAPITULO II OBJETIVO

Conocer el desempeño de los alumnos en las asignaturas prácticas que cursa, y retroalimentar al profesorado sobre estos resultados, para que cada docente pueda establecer y realizar acciones de reforzamiento que conlleven a la mejora tanto de ese desempeño como de las estrategias de enseñanza utilizadas por él.

Garantizar que los profesores cuenten y utilicen el "manual de prácticas" de cada asignatura.

CAPITULO III CRITERIOS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS SEDA

Esta evaluación se realiza en cada periodo escolar y se conjunta con la aplicación de exámenes de medio y fin de semestre, las fechas de estos exámenes se encuentran establecidas en el calendario escolar de la Universidad.

El desempeño de los alumnos se obtendrá del resultado que los alumnos obtienen en sus manuales de prácticas, mismos que son analizados estadísticamente para lograr identificar las prácticas que presentan bajo porcentaje de puntajes. Para realizar este trabajo la Dirección de Planeación y Evaluación, hace uso del recurso tecnológico



denominado "Aplicación del SEAA" que fue elaborado por programadores especializados y bajo los requerimientos específicos de la UDLACDMX.

Para alcanzar las competencias de esta evaluación se requiere del trabajo en conjunto de la Dirección de Servicios Escolares, del Departamento de Tecnologías de Información, de los Coordinadores Académicos, del Profesorado y de la Dirección de Planeación y Evaluación (DPE) ésta última, como la coordinadora y responsable del proceso.

III.1 SERVICIOS ESCOLARES

La Dirección de Servicios Escolares es la encargada de elaborar el Calendario Académico Anual de la UDLACDMX, en éste se integran las actividades académico-administrativas más relevantes de cada semestre, entre ellas, la aplicación de exámenes de medio y fin de semestre.

Esta dependencia proporciona a la DPE, los archivos DBF generados con la inscripción de alumnos y programación de cursos de cada ciclo escolar, con los que se alimenta la aplicación del SEAA.

III.2 TECNOLOGIAS DE INFORMACION

La Coordinación de Tecnologías de Información tiene a su cargo el mantenimiento de la aplicación del SEAA, así como el resguardo de la información generada en cada ciclo escolar con la captura de resultados de exámenes y manuales de prácticas de medio y fin de semestre.

Además proporciona el apoyo necesario en el manejo de esta aplicación o en los problemas técnicos que pudieran presentarse.

III.3 COORDINADORES ACADEMICOS

La función de los Coordinadores Académicos es establecer un puente de comunicación entre la Dirección de Planeación y Evaluación (DPEI) y el Profesorado.

Ellos dan respuesta a la solicitud de toda la información que se requiere de sus profesores para realizar esta evaluación.

Como primer paso, recopilan los formatos de reporte de avance de manuales de prácticas revisando que cada uno de estos cuente con los datos que se necesitan para ingresarlos a la aplicación del SEDA; esto es, cada práctica debe estar identificada con un o temas del programa de estudios oficial. En cuanto al puntaje se estableció



institucionalmente 10 puntos para cada práctica y forma de calificar por puntaje abierto.

En un segundo momento, se encargan de reenviar a cada profesor las contraseñas para ingresar a la aplicación de captura y; de comunicar a la Dirección de Planeación y Evaluación, las observaciones, comentarios o problemas que tengan los maestros durante el proceso de captura o respecto a los resultados entregados al final de la evaluación del desempeño de los alumnos.

La Dirección de Planeación y Evaluación envía a cada Coordinación Académica los resultados obtenidos del análisis estadístico realizado de los manuales de prácticas para que junto con sus profesores los revisen desde una visión académica y establezcan acciones remediales orientadas a la mejorar el desempeño de los alumnos.

Finalmente es responsabilidad de los Coordinadores Académicos elaborar y mantener actualizados los "manuales de prácticas" de todas las asignaturas que así lo requieran.

III.4 PROFESORADO

El trabajo del profesorado representa una de las partes medulares del sistema de evaluación del desempeño de los alumnos, debido a que el sistema utiliza los resultados obtenidos de los manuales de prácticas trabajos por ellos con sus alumnos.

Los profesores junto con los Coordinadores Académicos deberán revisar y actualizar los manuales de prácticas por lo menos cada que se realiza una modificación al plan de estudios o cuando lo consideren pertinente.

Durante la captura de resultados de exámenes de medio y fin de semestre, también deberá realizar la captura de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en las prácticas realizadas hasta ese momento. Cabe mencionar que existe una fecha establecida para realizar cada proceso.

Al termino del análisis de los manuales de prácticas, los docentes reciben la información resultante de este análisis para que revisen detenidamente cada dato, reflexionen sobre los posibles motivos que hayan llevado a ese resultado y determine las acciones remediales que aplicará para mejorar.

III.5 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Como ya se mencionó, la Dirección de Planeación y Evaluación es la responsable de coordinar y operar el "Sistema de Evaluación del Desempeño de los Alumnos". Por lo que, su primer tarea es establecer el Calendario del SEDA para cada ciclo escolar



con la finalidad de definir tiempos en cada proceso, así como garantizar la entrega oportuna de los resultados a todas las instancias involucradas. Este Calendario se envía a las Coordinaciones Académicas y se publica en la página web.

La Dirección de Planeación y Evaluación a la mitad del semestre, solicita a las Coordinaciones Académicas los formatos de manuales de prácticas de cada curso impartido en ese ciclo escolar. En el formato de manuales de prácticas, cada práctica debe estar relacionada con uno o varios temas del programas de estudios oficial, así como presentar para cada práctica, el objetivo de aprendizaje ha lograr el cual debe expresar la aplicación del conocimiento o el desarrollo de alguna habilidad por parte del alumno.

Aunado con la actividad anterior, la Dirección de Planeación y Evaluación, solicita a Servicios Escolares las bases en formato DBF de los alumnos inscritos y de los horarios para subir los archivos en la aplicación del SEDA y estar en posibilidades de iniciar la elaboración de las estructuras de los manuales de prácticas.

Al término de la elaboración de estructuras, la Dirección de Planeación y Evaluación realiza las tarjetas con las contraseñas para cada profesor, en donde se mencionan el o los números de estructuras de cada asignatura con manual de prácticas. A partir de este momento, se da aviso oportuno a las Coordinaciones Académicas de que la aplicación ya está en funcionamiento para que los docentes puedan ingresen las calificaciones obtenidos por los alumnos en cada práctica.

Una vez capturados todos los manuales de prácticas, la Dirección de Planeación y Evaluación baja la información en hojas de Excel para darle formato a la estructura de cada práctica denominada "matrices de resultados", e inicia el análisis de éstas para detectar el porcentaje de alumnos que tuvieron calificación reprobatoria en la práctica y que por lo tanto no logran el objetivo de aprendizaje de la misma.

Los criterios utilizados para determinar que prácticas presentan bajo desempeño se basan en:

- a) **Buen desempeño:** el 100 o 50% de los alumnos aprobaron la práctica.
- b) **Bajo desempeño:** el 49 o 0% de alumnos aprobaron la práctica.

CAPITULO IV REPORTES

La información procesada es enviada a cada instancia interesada y puede ser consultada en la Dirección de Planeación y Evaluación donde se encuentran todos los documentos impresos.

Tipo de Reportes

1. **Matrices de Resultados de Manuales de Prácticas de Medio y Fin de Semestre** (Anexo 1).
2. **Cuadros de Resultados del Análisis de Manuales de Prácticas Medio y Fin de Semestre por Coordinación.** En estos se indica el aprovechamiento de los alumnos. (Anexo 2)



Manual de Evaluación del Desempeño de los Alumnos (SEDA)

Anexo 1

Análisis de los Manuales de Prácticas Fin de Semestre Otoño 2022

Curso: RI152 71 Derecho y Práctica Diplomática

Profesor: Cruz Mirón Marcelina Yolanda

I. Descripción del examen

Tamaño

10

Modo de Calificación

El valor de cada reactivo es de 10 puntos

II. Procesamiento Estadístico

No.	Matrícula	T1.1	T2 al 2.3	T3 al 3.2	T3.3	T4 al 4.3	T5 al 5.3	T5.4, 5.5	T6, 6.1	T6.3	T6.2	Sumas	Calificación Otorgada por el profesor
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10		
1	78476	10	10	5	5	10	10	10	10	10	10	90	9
2	78619	7	6	6	7	6	7	6	6	6	7	64	6.5
3	78699	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	70	7
4	78703	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	90	9
5	78712	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	90	9
6	78797	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	10
7	78798	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	90	9
8	78807	9	7	9	7	8	8	8	8	8	8	80	8
9	78816	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	90	9
10	78828	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	90	9
11	78829	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	90	9
Respuestas		97	94	91	90	95	96	95	95	95	96		8.59
Correctas		88%	85%	83%	82%	86%	87%	86%	86%	86%	87%		Promedio

III Resultados del análisis de prácticas

P1	Que el alumno conozca cómo se desarrollan las relaciones diplomáticas en el marco de las relaciones internacionales	100
P2	Que el alumno conozca los eventos históricos que dieron origen a la práctica diplomática y el manejo del concepto.	100
P3	Que el alumno reconozca la ubicación del derecho diplomático en el derecho internacional público	100
P4	El alumno consolidará conocimientos sobre derecho diplomático comparado con derecho consular	100
P5	El alumno diferenciará los órganos internos y externos de la Política Exterior	50
P6	El alumno aplicará lo aprendido reparando una exposición sobre una representación diplomática asignada	100
P7	El alumno conocerá y analizará las inmunidades y privilegios de los diplomáticos y que sucede con ellos cuando curre una representación.	50
P8	Conocer y analizar cuáles son los aportes de México a la diplomacia internacional, en particular las doctrinas de política exterior	100
P9	El alumno conocerá los aportes de la diplomacia mexicana en el ámbito multilateral	100
P10	El alumno investigará la trayectoria y aporte de un diplomático asignado por el profesor, para exponer en clase	100



Manual de Evaluación del Desempeño de los Alumnos (SEDA)

Anexo 2

Resultados del Análisis de Exámenes y Manuales de Prácticas - Fin de Semestre Otoño 2022-

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

No.	Clave	Secc	Ciclo	Nombre del Curso	Nombre del Profesor	MEDIO SEMESTRE		FIN DE SEMESTRE	
						Prácticas con Bajo Desempeño	Promedio del Grupo	Prácticas con Bajo Desempeño	Promedio del Grupo
1	RI100	71	1	INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES	FARINETTI HERVAY FLAVIA				
2	RI102	71	1	HISTORIA Y GEOGRAFÍA INTERNACIONAL	RAMOS CASTRO FRANCISCO				
3	RI103	71	1	ACTORES NO GUBERNAMENTALES	BERNAL ZETINA NANCY				
4	RI234	71	1	DERECHO CONSULAR	LÓPEZ VARGAS ROBERTO ARTURO	Reporta al final		No reportó	
5	RI124	71	3	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y POLÍTICA EXTERIOR	PUENTE MONTES ALEJANDRO SALVADOR				
6	RI152	71	3	DERECHO Y PRÁCTICA DIPLOMATICA	CRUZ MIMILA MARCELINA YOLANDA	Reporta al final			8.59
7	RI230	71	3	MEXICO EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	GUZMAN CERQUEDA IGNACIO ARMANDO				
8	RI242	71	3	COMERCIO INTERNACIONAL	JARAMILLO VAZQUEZ GERARDO				
9	RI232	71	4	MACROECONOMIA	RAMIREZ SERRANO MARIA DOLORES				

